



**Distrito Escolar Independiente de Weslaco
2026-2027**



Título 1, Parte A, Política del Distrito para la Participación de Padres y Familias

Declaración de visión de WISD	La visión del programa de participación de padres y familias es garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de acceso a una educación de calidad en un entorno seguro que les permita alcanzar su máximo potencial. Además, el Distrito Escolar Independiente de Weslaco se compromete a colaborar con la comunidad para satisfacer las necesidades de los estudiantes y sus familias. Buscamos servicios de calidad que tengan un impacto positivo e inspiren a todos los padres a apoyar mejor a sus hijos, a participar en la toma de decisiones y a defender sus intereses.
Declaración de la misión de WISD	La misión del programa de participación de padres y familias es crear sinergia con los padres, el personal escolar y los miembros de la comunidad para colaborar en actividades de planificación escolar y fomentar un servicio comunitario excepcional, una comunicación abierta y una colaboración positiva en beneficio del éxito de los estudiantes.
Estado de propósito de WISD	El Distrito Escolar Independiente de Weslaco se compromete a colaborar con todos los padres, las familias, los estudiantes y la comunidad para ofrecer programas innovadores, estimulantes y de alta calidad que fortalezcan el rendimiento académico y el éxito. Una de las formas en que continuamos haciéndolo es mediante nuestra participación en el programa estatal Título I, Parte A. Este programa proporciona fondos a escuelas con un nivel socioeconómico bajo. A cambio, nos comprometemos a cumplir con las expectativas establecidas por la Agencia de Educación de Texas y el Departamento de Educación de los Estados Unidos.
WISD desarrollará capacidad mediante	Nuestro Programa de Participación de Padres y Familias (PFE) tiene el compromiso de fomentar una comunicación significativa y la toma de decisiones conjunta con los padres en relación con el rendimiento estudiantil, al tiempo que promueve alianzas colaborativas que apoyan el aprendizaje de los estudiantes. Nuestros objetivos son: • Una comunicación sólida y bidireccional entre las escuelas y las familias mejora el cumplimiento de las tareas, fomenta una mayor concentración de los alumnos durante las clases, incentiva la participación activa de todos los sectores involucrados y promueve relaciones positivas y de colaboración entre padres, maestros y estudiantes. El distrito utiliza plataformas como ClassDojo, Google Classroom, redes sociales y SchoolMessenger para comunicarse con los padres. • El Distrito Escolar Independiente de Weslaco involucrará a los padres de los alumnos atendidos bajo el Título 1, Parte A, en la toma de decisiones sobre cómo se utilizan los fondos de dicho programa. ○ Este otoño se llevará a cabo una junta para padres titulada "Conozca su distrito". Los departamentos del distrito —incluidos Programas Federales, Evaluación y Rendición de Cuentas, Programa para Migrantes, Educación Especial, Educación Bilingüe/ESL y Participación de Padres y Familias— compartirán información para ayudar a las familias a comprender mejor los criterios del programa, los servicios y los apoyos disponibles. ○ Las juntas del distrito y de los planteles escolares sobre el Título 1, Parte A, están programadas en diferentes fechas y horarios para que los padres puedan elegir el momento que mejor se adapte a sus necesidades. • El Distrito Escolar Independiente de Weslaco establecerá un Consejo Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) que desarrollará o revisará conjuntamente la política del distrito sobre la participación de padres y familias. El PAC estará integrado por un representante de los padres de cada escuela. Esta política se distribuirá a los padres de los estudiantes participantes y se pondrá a disposición de la comunidad. La política del distrito se revisa durante la junta de primavera.

- El Distrito Escolar Independiente de Weslaco (Weslaco ISD) involucrará a los padres y a las familias en la elaboración y revisión conjunta del Plan de Mejora del Distrito (Plan para toda la escuela) y, cuando corresponda, del Plan de Mejora del Plantel (Plan de Mejora Escolar). Los padres tendrán la oportunidad de aportar sus opiniones y participar en el proceso de planificación y toma de decisiones. Puede consultar una copia del Plan de Mejora del Distrito en el sitio web de Weslaco ISD: www.wisd.us.
- El Distrito Escolar Independiente de Weslaco llevará a cabo una evaluación anual del contenido y la eficacia de la Política de Participación de Padres y Familias en cuanto a la mejora de la calidad académica de las escuelas que participan en el programa de Título 1, Parte A. La Encuesta de Participación de Padres y Familias del Título 1, Parte A se distribuye a los padres y las familias con el fin de identificar las barreras que dificultan una mayor participación. Los resultados se utilizarán para diseñar estrategias que fomenten una participación más efectiva de los padres y las familias, y la política se revisará según sea necesario. Además de la encuesta del Título 1, Parte A, los padres tendrán la oportunidad de completar una encuesta para expresar sus inquietudes en cada junta de padres. Los padres siempre pueden presentar una solicitud o expresar sus inquietudes en la Oficina de Participación de Padres y Familias.
- El Distrito Escolar Independiente de Weslaco se asegurará de que la información relacionada con los programas escolares y para padres o familias, las juntas y otras actividades se envíe a los padres y familias en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.
- El Distrito Escolar Independiente de Weslaco ofrecerá un número flexible de juntas, incluyendo juntas por la mañana o por la tarde, y podrá realizar una visita al hogar si un padre o tutor no puede participar.
- El Distrito Escolar Independiente de Weslaco ofrecerá un número flexible de juntas —como sesiones por la mañana o por la tarde— y podrá realizar visitas a domicilio si algún padre no puede participar.
- El Distrito Escolar Independiente de Weslaco ayudará a las familias a comprender temas tales como los exigentes estándares académicos estatales, las evaluaciones académicas estatales y locales, cómo monitorear el progreso de sus hijos y cómo colaborar con los educadores para mejorar el rendimiento académico de los alumnos. Sección 1116(e)(1) de la ESSA. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:
 - Juntas del distrito y del plantel escolar sobre las pruebas STAAR
 - Boletas de calificaciones
 - Informes de progreso
 - Informes individuales sobre el desempeño de los estudiantes en la evaluación estatal
 - La información está disponible en el sitio web del distrito y en el portal estatal para padres.
- Las juntas escolares y las actividades de participación familiar del Distrito Escolar Independiente de Weslaco serán planificadas y coordinadas por el especialista o enlace para padres del plantel, en colaboración con la administración escolar, el personal, los padres y las familias. Dichas juntas y actividades serán significativas, tendrán un propósito claro y responderán a las necesidades identificadas mediante la evaluación de necesidades del plantel, los datos sobre el rendimiento académico de los estudiantes, las opiniones de padres y familias, y otra información relevante de la escuela. Las actividades se diseñarán para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes, fortalecer la comunicación entre las familias y la escuela, y proporcionar a los padres los conocimientos, recursos y habilidades necesarios para apoyar la educación de sus hijos.
- El Distrito Escolar Independiente de Weslaco proporcionará la coordinación, la asistencia técnica y el apoyo necesarios para ayudar a todas las escuelas

participantes —y fortalecer su capacidad— a planificar e implementar actividades eficaces de participación de los padres, con el fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño escolar mediante temas mensuales a nivel de distrito. Algunos de estos temas incluyen, entre otros:

- Orientación para padres al inicio del año escolar
- Acoso escolar (bullying)
- Aspectos socioemocionales
- Abuso de sustancias
- Recursos de evaluación para padres (STAAR)
- Alfabetización
- Tecnología
- Weslaco ISD ofrecerá capacitación importante sobre alfabetización para padres utilizando fondos del Título I si no se dispone de otras opciones de financiamiento, según lo permitido por la sección 1116(e)(7) de la ley ESSA. Los planteles escolares organizan eventos como la Noche de Alfabetización o la Noche de Juegos en Familia, o bien invitan a autores y miembros de la comunidad a leerles a los estudiantes.
- El Distrito Escolar Independiente de Weslaco programará juntas entre padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) para hablar sobre el acuerdo en relación con el rendimiento académico de cada estudiante.
 - Se puede programar una junta en cualquier momento del año escolar. Los padres pueden comunicarse con el maestro de su hijo y/o con un administrador del distrito o de la escuela.
- En la medida de lo posible y adecuado, el Distrito Escolar Independiente de Weslaco coordinará e integrará las actividades de participación de los padres con los programas preescolares y otras iniciativas, tales como los centros de recursos para padres.
- Con la colaboración de los padres, el Distrito Escolar Independiente de Weslaco capacitará a los maestros, al personal de apoyo a la instrucción especializada, a los directores, a otros líderes escolares y al resto del personal sobre el valor y la utilidad de las aportaciones de los padres y las familias; asimismo, les instruirá sobre cómo contactar, comunicarse y colaborar con los padres como socios en igualdad de condiciones, cómo implementar y coordinar programas para padres y cómo fortalecer los vínculos entre los padres y la escuela.
 - Los padres y las familias pueden participar en el desarrollo de la capacitación para maestros, directores y otros educadores con el fin de mejorar la eficacia de dicha formación. ESSA 1116(e)(6)
 - Se puede capacitar a los padres para fomentar la participación de otros padres. ESSA Sección 1116(e)(9)
 - Se pueden adoptar e implementar modelos y estrategias para mejorar la participación de los padres. ESSA 1116(e)(11)
 - Se ofrece capacitación al especialista en participación de padres de cada plantel escolar para garantizar la aplicación de las mejores prácticas en materia de participación familiar.
 - El Distrito Escolar Independiente de Weslaco conmemora el Día Nacional de los Padres en noviembre y la Semana Nacional de Agradecimiento a los Voluntarios en abril para resaltar la importancia de la colaboración entre la escuela y el hogar.
 - El personal encargado de la participación de los padres se reúne con el personal del distrito y de los planteles escolares para transmitir la importancia de la participación de las familias.
 - El personal encargado de la participación de los padres informará a los padres y los invitará a participar en el Consejo Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) del distrito y en otros comités o consejos, con el fin de

	brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres. Otros comités incluyen: ■ LPAC ■ SHAC ■ SBDM ■ DAC ○ Definir funciones adecuadas para las organizaciones comunitarias y las empresas en las actividades de participación de los padres. ESSA 1116(e)(13) ■ El Distrito y el Departamento de Participación de Padres y Familias colaboran con numerosas organizaciones comunitarias a lo largo del año escolar para brindar recursos y apoyo a nuestros estudiantes y familias. Entre los colaboradores comunitarios se incluyen, entre otros: Crossroads Community Church, First United Methodist Church, Covenant Promised Ministries, The Rotary Club of Weslaco, The Mid-Valley Lions Club y The Weslaco Lions Club. ○ El Distrito Escolar Independiente de Weslaco coordinará e integrará estrategias de participación de los padres, en la medida de lo posible y apropiado, con las leyes y programas federales, estatales y locales pertinentes. Algunos de estos eventos incluyen, entre otros: ■ Celebración de Regreso a Clases (participan todos los planteles, departamentos y agencias comunitarias) ■ Presentaciones del distrito y de los planteles ■ Banco de Uniformes "In His Image" ■ Banco de Zapatos "In His Steps" ■ Weslaco Alfresco ■ Coordinación con el Departamento de Policía y el Departamento de Bomberos de Weslaco para eventos del distrito y de los planteles. ○ Se anima a los padres a participar como voluntarios en la escuela de sus hijos. Para más información, por favor comuníquese con el especialista o enlace para padres de su plantel.
Declaración de accesibilidad	Si necesita que esta política sea traducida al español o en un formato alternativo, visite www.wisd.us o llame a la oficina de Participación de Padres y Familias al (956) 969-6600.
Adopción	La póliza del Distrito de Participación de Padres y Familias fue revisada en mayo de 2026 por el personal de Participación de Padres y Familias de Weslaco ISD y el Consejo Asesor de Padres del Distrito (PAC) y estará en vigencia durante el año escolar 2026-2027.